

SEÑORES ACCIONISTAS
MADERAS PRECIOSAS DE EXPORTACIÓN S.A. MADEPEX
CIUDAD.

ESTIMADOS SEÑORES:

En cumplimiento de mis funciones, en calidad de comisaria, he efectuado la revisión al Estado de
Financiera y Estado de Situación Integrales de la compañía MADERAS PRECIOSAS DE EXPORTACIÓN
S.A. MADEPEX, al 31 de diciembre del 2017 los mismos que han sido preparados con la
Información de Información Financiera "MIF", así como las Actas de Junta General de accionistas
esa fecha.

El examen a los Estados Financieros, fue practicado a base de pruebas y de las evidencias que se
manifestaron y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, además una evaluación de la política
general por consistente, incluí aquellas pruebas que considere necesarias de acuerdo a las circunstancias.

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía
al 31 de diciembre del 2017, y sus resultados y procedimientos están de acuerdo con las Normas Internas
de Información Financiera "MIF".

Los señores administradores han dado fiel cumplimiento a las resoluciones adoptadas por los
directivos de la compañía.

77. *Elaborado por parte de los administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de sus actividades.*

La contabilidad, libros sociales y de la contabilidad, son llevados con diligencia y en la forma
que determina la ley.

En cuanto a los procedimientos de control interno de la compañía, debo indicar que estos son satisfactorios.
Las cifras que presentan los estados financieros guardan correspondencia con las cantidades constata-
das de consistencia.

Tal como lo determina el reglamento de informes de contrarios, procedí a efectuar el análisis
principales indicadores financieros correspondientes al presente ejercicio de acuerdo con los
contables de general aceptación.

Dejo de esta forma cumplido el mandato legal que me impone la presentación del presente informe
a los señores accionistas.

ATENTAMENTE



C.P.A. PATRICIA ACOSTA PARODI